



Comité de asuntos editoriales



II LEGISLATURA

# Plan Anual De Trabajo Del Comité De Asuntos Editoriales Octubre 2021- Agosto 2022

## **CONTENIDO**

- I. Presentación**
- II. Integración**
- III. Objetivos**
- IV. Sesiones de Trabajo**

## I. Presentación

El presente documento se plantea con el objeto de organizar las labores y establecer el compromiso de responder a todos los retos que se propondrá el Comité. Es de resaltar que la elaboración del presente contiene las ideas y aportaciones de todas y todos los diputados integrantes.

A través de las publicaciones previstas, el Comité tiene el compromiso de buscar respuesta a la problemática que existe en nuestra Ciudad: la falta de interés por el quehacer legislativo y la vida política en general.

El trabajo a desarrollar deberá también tener como prioridad la promoción de la lectura, manteniendo siempre el principio de asequibilidad de la información, por lo que se establece que todos los proyectos tendrán como prioridad lo impreso sobre lo digital. Las publicaciones deberán realizarse con perspectiva de género y enfoque de Derechos Humanos.

A fin de que toda publicación se dé de manera óptima, el Comité se dará a la tarea de ejercer una labor de coordinación interinstitucional, con diferentes instancias de la Ciudad de México. Además, se desarrollarán vínculos con organizaciones de la sociedad civil, académicas y de preservación de la cultura.

## II. Integración



### PRESIDENCIA

DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO



### VICEPRESIDENCIA

DIP. ANDREA EVELYN VICENTEÑO BARRIENTOS



### SECRETARÍA

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO



### INTEGRANTE

DIP. INDALI PARDILLO CADENA



### INTEGRANTE

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO  
CASTAÑEDA

### III. Objetivos

#### 1. REVISTA “CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

##### Presentación:

La revista tendrá como propósito principal captar la atención de más ciudadanos por medio de artículos, reportajes y foto reportajes.

Las secciones que tendrá abarcarán no solo las actividades legislativas, también se tocarán temas correspondientes a la ciudad, cultura, salud, trabajo de campo, historia y enlaces con instituciones y asociaciones civiles que abanderen alguna causa social.

Tendrá un tiraje de 10,000 ejemplares mensuales y su principal punto de distribución serán los 66 Módulos de Atención y Quejas Ciudadanas de las diputadas y los diputados del Congreso de la Ciudad de México, ello con el fin de abarcar el mayor territorio posible de la capital del país.

##### Contenido:

Las nuevas dinámicas de información exigen comunicación plural y asertiva, acorde a los grandes momentos de transformación que se viven. La Revista del Congreso de la Ciudad de México, debe contener en sus páginas secciones atractivas con la finalidad de generar una mayor interacción con la ciudadanía, que sean puentes de vinculación con el trabajo legislativo de las diputadas y los diputados.

En este contexto se propone que la Revista del Congreso de la Ciudad de México difunda las bellezas de la capital del país, su cultura, tradiciones, arquitectura, su gente y todos los demás temas que la ubican como una de las más importantes de América Latina y el mundo.

El propósito principal será captar la atención de más personas por medio de reportajes, foto reportajes, secciones de cultura, ciudad, trabajo de campo y actividades legislativas además de enlaces con instituciones, asociaciones civiles y universidades.

A continuación, se describen los apartados que se sugieren para la Revista del Congreso de la Ciudad de México y sus contenidos.

Cabe resaltar que estas secciones fungirán principalmente como guía interna y no aparecerán dentro de la publicación; será considerado principalmente el esqueleto de la revista.

- **Congreso**

Esta sección está enfocada a difundir las actividades de las diputadas y los diputados del Congreso. Las principales iniciativas, dictámenes, puntos de acuerdo, pronunciamientos y todas las actividades que se generen en el recinto parlamentario, en función de la línea editorial que corresponda al número respectivo de la Revista.

Esta sección dará pie a que las y los diputados integrantes del Comité Editorial o cualquier diputada o diputado de la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, tenga la apertura de incluir alguna nota de opinión o entrevista en la revista.

También es importante abordar el trabajo en comisiones y comités, toda vez que son los órganos en donde surgen los trabajos que después se presentan ante el pleno.

- **Ensayo**

En este apartado podrán escribir una diputada o diputado de cada grupo parlamentario, el tema a abordar será único a partir de una fecha conmemorativa.

- **Módulos de Gestión**

Su contenido se basará en investigación de campo, sobre las actividades que las y los diputados desarrollan en sus módulos de gestión, con la finalidad de dar a conocer los trabajos que ofrecen y desarrollan para su distrito y la Ciudad en general.

Promoviendo que exista esta unión bilateral entre el trabajo realizado en el recinto legislativo y su demarcación territorial.

- **Ciudad**

En esta sección se abordarán temas que tengan relevancia en el acontecer diario de la ciudad, plasmando la inferencia que tiene el trabajo legislativo en la vida de los capitalinos. Además, existirá un acercamiento con Secretarías y otros entes de gobierno con la finalidad de conocer como su actuar se refleja en la metrópoli.

- **Foto reportaje**

Esta sección resguardará temas visualmente culturales tales como bibliotecas, galerías o exhibiciones temporales en los diferentes museos de la Ciudad y calles de la misma, así como exposiciones al aire libre donde abrimos la pauta a la ciudadanía para visitar estos lugares.

- **Barrios y Pueblos Originarios, unidades habitacionales y colonias de mi Ciudad**

Desde magníficos espacios con tradición, incluyendo áreas definidas como patrimonio cultural de la humanidad, hasta rincones naturales escondidos entre la gran selva de asfalto, la Ciudad de México ofrece opciones de entretenimiento para sus visitantes locales y extranjeros. La Revista del Congreso de la Ciudad de México, tendrá como uno de sus ejes torales dar a conocer los Pueblos y Barrios Originarios y nuevos centros de población de las diferentes demarcaciones territoriales.

- **Mercados, Concentraciones y Tianguis**

Los tianguis, mercados y concentraciones de nuestra Ciudad son el espacio de convivencia de grandes comunidades, desde la época prehispánica. Su historia y permanencia han marcado grandes etapas de la Ciudad. Sin duda alguna los tianguis son parte de nuestra historia y por esto ahondaremos en investigaciones desde su fundación, los productos que ofertan, las voces que se escuchan y que le dan vida a este particular comercio popular.

Asimismo, resaltaremos las peculiaridades marcadas en cada uno de ellos y que los hacen únicos y diferentes.

[Mercado de Jamaica](#)

[Mercado de La Merced](#)

[Mercado de Las Flores](#)

[Mercado San Felipe de Jesús](#)

[Mercado Río Blanco](#)

[Central de Abasto](#)

- **Reportaje**

Mensualmente cubriremos un reportaje variado para lectura y conocimiento del lector que puede ir desde los reclusorios en la Ciudad de México, hasta recintos como el del ajolote que existen en demarcaciones territoriales como Xochimilco.

[Actividades deportivas, culturales, sociales, eventos como ferias, exposiciones, foros, gastronomía, turismo, etc.](#)

[Sistema penitenciario en la Ciudad de México](#)

[Recinto del Ajolote en Xochimilco](#)



El deporte como estilo de vida (boxeadores, gimnastas, nadadores olímpicos, luchadores, jinetes, etc.)

Arte urbano en la Ciudad de México

- **Fomento a la Lectura**

Uno de los grandes propósitos de este Comité es fomentar el hábito de la lectura. Es por eso que esta sección tiene como tarea principal dar a conocer novelas, libros, obras de teatro y cine.

Otro objetivo principal para el Comité Editorial es abrir las puertas a nuevos escritores y nuevos talentos, que cuenten con espacios para crear novelas, columnas, crónicas o análisis; en este rubro, se dará apertura a cualquier persona integrante del Segundo Congreso de la Ciudad de México, como son, personal técnico de Comisiones y Comités, personal técnico y de asesoría de las y los diputados o personas que laboren dentro de los módulos de atención, para ser parte de la revista y compartan algunos fragmentos que aporten y enriquezcan a la publicación.

- **Redes Sociales**

Las nuevas tecnologías implican adentrarnos en los temas de redes sociales, una de las principales propuestas del Comité de Asuntos Editoriales es crear esta fusión entre medios escritos y medios digitales.

Por este motivo mantendremos un monitoreo constante sobre las redes de las y los congresistas, con la finalidad de poder combinar los temas legislativos con algunas tendencias que hayan marcado sus redes sociales, además de crear un apoyo visual sobre lo publicado en la revista con lo publicado por las y los diputados a través de sus cuentas oficiales.

- **Conoce Tus Leyes**

Conoce tus leyes es una sección enfocada a la difusión de normas y reglamentos que rigen la convivencia social en la Ciudad. Su propósito es informar a la sociedad sobre sus derechos y obligaciones de acuerdo a las leyes que se aprueban, reforman y abrogan, ya que la gran mayoría de la población ignora lo que se debate y aprueba en el Congreso de la Ciudad de México.

La sección aportará infografías para la educación cívica en temas como:

Movilidad

Derechos Humanos

Cultura del reciclaje

Cultura de la buena alimentación

Gobierno eficiente y transparente

Convivencia vecinal

Seguridad

Cuidado al medio ambiente

- **Enlace**

La finalidad de esta sección es crear acuerdos con instituciones, universidades y asociaciones civiles, para que ellos tengan participación dentro de la revista; dar a conocer su trabajo, sus avances y lo que ofertan para nuestra sociedad, contribuyendo a que la revista cuente con un mayor flujo de lectores.

**Cronograma mensual de actividades para la publicación de la Revista:**

ACTIVIDAD	PERIODO
TRABAJO DE CAMPO E INVESTIGACIÓN	DEL 1 AL 15
REDACCIÓN DE INFORMACIÓN Y CORRECIÓN DE ESTILO.	DEL 16 AL 20
TRABAJO DE DISEÑO EDITORIAL DE LA REVISTA.	DEL 21 AL 28
REUNIÓN DEL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES PARA REVISIÓN DE IMPRESIÓN	SEMANA FINAL DEL MES
FECHA DE ENTREGA A IMPRENTA PARA SU IMPRESIÓN	LOS DIAS 30
PUBLICACIÓN	LA PRIMERA SEMANA DE CADA MES

**Distribución:**

El número de publicaciones previstas es de 10 mil ejemplares mensuales, el cual podrá variar de acuerdo al presupuesto asignado.

El encargado de la distribución de los ejemplares será el Comité de Asuntos Editoriales.

La revista se hará llegar a:

Gobierno central

Instituto Federal de Acceso a la Información

Universidades públicas

Universidades privadas

Alcaldías

Módulos de atención ciudadana de las y los diputados

Senado de la República

Cámara de Diputados Federales

Congreso de la Ciudad de México

## 2. MATERIAL DE ÁMBITO LEGISLATIVO

La impresión de material de ámbito legislativo tiene como objetivo:

- Apoyar el quehacer de diputadas y diputados, personal técnico y de asesoría, integrantes de las comisiones y comités y de las oficinas administrativas del Congreso.
- Procurar que la ciudadanía tenga a su disposición las leyes que los rigen. En este rubro se deberá considerar la inclusión como eje rector, por lo que se propone que las leyes que se publiquen sean traducidas a lenguas indígenas e incluso se tengan materiales disponibles para consulta en escritura braille.

El plan anual del primer año legislativo tiene como objetivo imprimir el mayor número de publicaciones enlistadas a continuación:

PUBLICACIONES	PETICIONES <sup>1</sup>	TIRAJE
Agenda Normativa de la Ciudad de México	5000	5000
Presupuesto público con perspectiva de género en la Ciudad de México	500	500
Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México	45	500
Código Penal de la Ciudad de México	55	500
Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México	60	500
Código Civil de la Ciudad de México	43	500
Ley de Derechos a los Servicios Públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado y tecnología hídrica de la Ciudad de México	39	500
Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México	57	500
Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México	48	500
Ley de Propiedad en Condominio de la Ciudad de México	28	500
Ley de Vivienda de la Ciudad de México	30	500
Leyes aprobadas en el Congreso de la Ciudad de México, traducción a lenguas indígenas y en escritura braille	5000	5000
Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México	55	500
Código de Procedimientos Civiles. para el Distrito Federal	42	500

<sup>1</sup> El recabado de peticiones se dio en el periodo del 2018 al 2021 en el Comité de Asuntos Editoriales de la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

La Agenda Normativa contendrá:

- La Constitución Política de la Ciudad de México.
- Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.
- Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.<sup>2</sup>

### 3. PUBLICACIONES DE LIBROS DE DIVERSOS TEMAS

Estas publicaciones serán programadas de acuerdo a la suficiencia presupuestal y acorde a los lineamientos que para tal efecto apruebe este Comité.

TÍTULOS
Cuadro histórico de la Revolución Mexicana: comenzada el 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, obra de Carlos María Bustamante que consta de seis volúmenes
Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821/Coleccionados por Juan E. Hernández y Dávalos
Mercados de la Ciudad de México
Galería fotográfica de la transición de Asamblea Legislativa del Distrito Federal a Congreso de la Ciudad de México
Guía Básica de Protección Civil

<sup>2</sup> Se proponen la impresión de estos ejemplares debido a que al término de la Asamblea Legislativa se modificó el marco jurídico del Congreso de la Ciudad. Estos ejemplares también servirán de apoyo a las y los diputados para el conocimiento técnico y un correcto uso de las normas que regulan el Congreso.

#### **4. REALIZACIÓN DE COLOQUIOS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS**

Estas actividades se organizarán en temas que incidan en el ámbito competencial del Comité de Asuntos Editoriales, conforme lo determinen las diputadas y los diputados integrantes.

#### **5. PODCAST DEL COMITÉ**

Con el fin de difundir temas trascendentales de la Ciudad de México, se buscará que el Comité cuente con un Podcast, atendiendo a la disponibilidad presupuestal del Congreso.

### **IV. Sesiones de Trabajo**

#### **Ordinarias:**

Las sesiones ordinarias del Comité se programan de acuerdo a las fechas correspondientes del cronograma de actividades de publicación de la Revista del Congreso de la Ciudad de México, conforme a la siguiente propuesta:

SESIÓN	FECHA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	13 DE DICIEMBRE DEL 2021
SEGUNDA SESIÓN ODINARIA	28 DE ENERO DEL 2022
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	28 DE FEBRERO DEL 2022
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	30 DE MARZO DEL 2022
QUINTA SESIÓN ORDINARIA	29 DE ABRIL DEL 2022
SEXTA SESIÓN ORDNARIA	31 DE MAYO DEL 2022
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	17 DE JUNIO DEL 2022
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	29 DE JULIO DEL 2022
NOVENA SESIÓN ORDINARIA	29 DE AGOSTO DEL 2022

**Extraordinarias:**

El Comité de Asuntos Editoriales podrá sesionar de forma extraordinaria de acuerdo a los asuntos a tratar, en las fechas que se determinen en su oportunidad.

**NOTA:** El carácter de este Plan Anual por la naturaleza del trabajo legislativo, es enunciativo y propositivo, más no limitativo en ningún sentido; por lo que puede modificarse en el curso del año legislativo de vigencia, de conformidad con lo que determine el Comité de Asuntos Editoriales, para el mejor desarrollo de sus atribuciones.



Dado en la Ciudad de México, a los 13 días del mes de diciembre del año 2021.

**Por el Comité de Asuntos Editoriales.**

NOMBRE DE LA DIPUTADA O DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO PRESIDENTA			
ANDREA EVELYNE VICENTEÑO BARRIENTOS VICEPRESIDENTA	<i>Andrea Evelyn Vicenteno</i>		
HÉCTOR DÍAZ POLANCO SECRETARIO	<i>Hector Diaz-Polanco</i>		
INDALÍ PARDILLO CADENA INTEGRANTE	<i>Indali Pardiño C.</i>		
JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA INTEGRANTE			

TÍTULO	Documentos Primera Sesión -Comité de Asuntos Editoriales
NOMBRE DE ARCHIVO	ACTA Sesión de Instalación CAE.pdf and 5 others
ID DE DOCUMENTO	dc13b46a16b3391f353326a72903916bcae6739c
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Completado

## Historial del documento



**12 / 13 / 2021**  
20:15:50 UTC

Enviado para su firma a Dip. Maxta Irais González Carrillo (maxta.gonzalez@congresocdmx.gob.mx), Dip. Héctor Díaz Polanco (hector.diaz@congresocdmx.gob.mx), Dip. Indalí Pardillo Cadena (indali.pardillo@congresocdmx.gob.mx), Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda (jesus.martin@congresocdmx.gob.mx) and Dip. Andrea Evelyn Vicenteño Barrientos (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx) por maxta.gonzalez@congresocdmx.gob.mx  
IP: 189.146.132.86



**12 / 13 / 2021**  
20:17:12 UTC

Visualizado por Dip. Maxta Irais González Carrillo (maxta.gonzalez@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 189.146.132.86



**12 / 13 / 2021**  
20:18:32 UTC

Firmado por Dip. Maxta Irais González Carrillo (maxta.gonzalez@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 189.146.132.86

<b>TÍTULO</b>	Documentos Primera Sesión -Comité de Asuntos Editoriales
<b>NOMBRE DE ARCHIVO</b>	ACTA Sesión de Instalación CAE.pdf and 5 others
<b>ID DE DOCUMENTO</b>	dc13b46a16b3391f353326a72903916bcae6739c
<b>FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA</b>	MM / DD / YYYY
<b>ESTADO</b>	● Completado

## Historial del documento

 VISUALIZADO	<b>12 / 13 / 2021</b> 20:54:40 UTC	Visualizado por Dip. Héctor Díaz Polanco (hector.diaz@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.132.86
 FIRMADO	<b>12 / 13 / 2021</b> 20:55:18 UTC	Firmado por Dip. Héctor Díaz Polanco (hector.diaz@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.132.86
 VISUALIZADO	<b>12 / 13 / 2021</b> 21:19:06 UTC	Visualizado por Dip. Indalí Pardillo Cadena (indali.pardillo@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.191.36.125
 FIRMADO	<b>12 / 13 / 2021</b> 22:18:35 UTC	Firmado por Dip. Indalí Pardillo Cadena (indali.pardillo@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.191.36.125

<b>TÍTULO</b>	Documentos Primera Sesión -Comité de Asuntos Editoriales
<b>NOMBRE DE ARCHIVO</b>	ACTA Sesión de Instalación CAE.pdf and 5 others
<b>ID DE DOCUMENTO</b>	dc13b46a16b3391f353326a72903916bcae6739c
<b>FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA</b>	MM / DD / YYYY
<b>ESTADO</b>	● Completado

## Historial del documento



**12 / 14 / 2021**  
17:17:23 UTC

Visualizado por Dip. Andrea Evelyn Vicenteño Barrientos  
(andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 189.146.132.86



**12 / 14 / 2021**  
17:21:34 UTC

Firmado por Dip. Andrea Evelyn Vicenteño Barrientos  
(andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 189.146.132.86



**12 / 14 / 2021**  
17:48:26 UTC

Visualizado por Dip. José de Jesús Martin del Campo  
Castañeda (jesus.martin@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 189.146.109.237



**12 / 14 / 2021**  
17:51:25 UTC

Firmado por Dip. José de Jesús Martin del Campo Castañeda  
(jesus.martin@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 189.146.109.237



**12 / 14 / 2021**  
17:51:25 UTC

El documento se ha completado.